



ESCUELA DE CONSERVACIÓN
Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE

CONSEJO ACADÉMICO DE LA ESCUELA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019

Siendo las 14:30 horas del miércoles 25 de septiembre de 2019, en las instalaciones de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, con domicilio en Analco #285, Barrio de Analco, en el Sector Reforma de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Académico, para lo cual se contó con la asistencia de las siguientes personas:

Dra. Adriana Cruz Lara Silva, Directora General

Lic. José Álvaro Zárate Ramírez, Director Académico

Lic. Gisela García Correa, Coordinadora de Carrera

Mtra. Gilda María Pasco Saldaña, Coordinadora de Investigación

Lic. Lucrecia E. Vélez Kaiser, Representante de Profesores

Lic. Martha Cecilia González López, Representante de Profesores, suplente

C. Isara Torres Luna, Representante de Alumnos

C. Carlos Eduardo López Monroy, Representante de Alumnos, suplente

La reunión se lleva a cabo conforme a la siguiente Orden del día:

I.- Lista de asistencia

II.- Revisión y validación de calificaciones del décimo semestre

III.- Revisión de solicitud de revalidación de materias de Tania Brittany Baltazares Loera

IV.- Asuntos varios

ACHS.

GARCIA

Desarrollo de la sesión

I. Lista de asistencia, verificación de quórum, declaratoria de que la Junta sesiona válidamente

Se nombró lista de asistencia y se declaró quórum suficiente para sesionar, por lo que los acuerdos aquí asentados serán válidos para los efectos legales correspondientes.

II.- Revisión y validación de calificaciones del décimo semestre

Fueron revisados los expedientes con toda la documentación que avala las calificaciones de los alumnos que cursaron el décimo semestre en el periodo febrero - junio de 2019. Estos programas optativos que fueron aprobados por el Consejo Académico de la ECRO se llevaron a cabo con normalidad en las fechas establecidas. En la mayoría de los casos, se recibieron reportes favorables sobre el aprovechamiento de los estudiantes. De los 16 programas gestionados 5 se realizaron en la propia ECRO, 8 en instituciones nacionales y 3 en instituciones internacionales.

La representante de profesores, Lucrecia Vélez, dio lectura a cada uno de los casos, quedando de la siguiente manera:

	Alumna	Institución / Coordinador	Programa, proyecto o taller	Calificación
1	Jocelyn Alvarado Calderón	Escuela Nacional de Conservación Restauración y Museografía (ENCRyM) / Mtra. Estíbaliz Guzmán	1005 Material Fílmico Y Fotográfico	9
2	Ilse Sarahi Ballesteros Aviña	Subdirección de Arqueología - CNCPC / Gabriela Mora Navarro	1003 Materiales Arqueológicos	--
3	Melba Samara Calderón Zárate	Museo Nacional de Historia "Castillo de Chapultepec" / Rest. Elia Botello	1012 Seminario Taller de Restauración de Pintura Mural	9.5
4	Katherine Castañeda Pérez	Seminario-Taller de Restauración de Papel y Documentos Gráficos - ECRO / Lucrecia Vélez Káiser y Silvia Medina	1015 Seminario Taller de Papel y Documentos Gráficos	10
5	Zyanya Azucena Castillo Ávila	Seminario-Taller de Restauración de Metales - ECRO / Monserrat Gómez y Ricardo Mejía	1016 Seminario Taller de Restauración de Metales	9.5
6	María Fernanda Díez Sollano Karnstedt	Museo Ferrocarrilero de Aguascalientes / Mtra. Aída Rangel y Teresa Rendón	1016 Seminario Taller de Restauración de Metales	8

Lucrecia
2

7	Dajanetzin Gutiérrez Arizpe	Museo Franz Mayer / Lic. Silvia Senties Corona	1014 Seminario Taller De Restauración De Escultura Policromada	10
8	Gabriela Elizabeth Gutiérrez Martínez	Centro Nacional de Conservación y Restauración de Chile	1012 Seminario Taller De Restauración de Pintura Mural	9.5
9	Luis Francisco Gutiérrez Vázquez	Subdirección de Arqueología - CNCPC / Gabriela Mora Navarro	1003 Materiales Arqueológicos	--
10	Farirah Katiusha León Mostacci	Seminario-Taller de Restauración de Metales - ECRO / Monserrat Gómez y Ricardo Mejía	1016 Seminario Taller de Restauración de Metales	9.5
11	Karen Elizabeth Luna González	Seminario-Taller de Restauración de Metales - ECRO / Monserrat Gómez y Ricardo Mejía	1016 Seminario Taller de Restauración de Metales	9.5
12	Eunice Corazón Peralta de Dios	Laboratorio de Diagnóstico del Patrimonio (LADiPA) de El Colegio de Michoacán / Dra. Mirta Insaurralde	1010 Análisis Científicos de Bienes Culturales	10
13	María Regina Pierrelús Díaz de León	Biblioteca de Catalunya, Barcelona, España	1006 Cuero y Pielés	7.5
14	María Fernanda Rodríguez Morales	Coordinación Nacional de Conservación - INAH / David Torres	1012 Seminario Taller de Restauración de Pintura Mural	7.5
15	María Fernanda Ron Ruvalcaba	Seminario-Taller de Restauración de Metales - ECRO / Monserrat Gómez y Ricardo Mejía	1016 Seminario Taller de Restauración de Metales	8
16	Carolina Segura Carrillo	International Centre for Underwater Archaeology (ICUA) in Zadar, ubicado en Croacia	1003 Materiales Arqueológicos	10

Las notas de calificación de Ilse Sarahi Ballesteros Aviña y Luis Francisco Gutiérrez Vázquez, quedaron pendientes de validar debido a que solicitaron a este Consejo Académico la revisión de su calificación, bajo el argumento de que cursaron solamente tres de cuatro proyectos evaluados por causas que ellos consideran ajenas al proyecto. Cada uno de los proyectos tenía un puntaje máximo de 2.5, por lo tanto, sería necesario ponderar el hecho de que la calificación de 7.5 está dada por la suma de máximos de los tres proyectos que realizaron. Por lo anterior, los alumnos antes citados solicitan la revisión de la nota. Los integrantes del Consejo determinaron que la única posibilidad de valorar una revisión de la nota, es conociendo si la evaluación coincide con el esquema de evaluación propuesto al inicio del programa, por lo que es necesario que la Dirección Académica de le ECRO solicite a la CNCPC-INAH mayor información con el fin de tener elementos para valorar el caso.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

ACSA.

GLMC

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
3

Una vez que fueron validadas las calificaciones, los integrantes del Consejo acordaron que por parte de la Dirección Académica se haga énfasis para que tanto los estudiantes como los tutores se comprometan en la entrega del Informe de actividades correspondiente a su optativo. De la misma forma se mencionó que sea la misma Dirección Académica quien informe por escrito al Área de Asuntos Escolares de la ECRO sobre las calificaciones obtenidas, con el objetivo de que sean registradas ante la Secretaría.

PUNTO III.- Acreditación de calificaciones de Tania Brittany Baltazares Loera

La alumna de primer semestre Tania Brittany Baltazares Loera es pasante de la Licenciatura en Arqueología de la ENAH y solicita la acreditación de tres asignaturas: Metodología y técnicas de estudio, Legislación e Historia del patrimonio cultural II.

Los integrantes del Consejo comentaron sobre los antecedentes que existen en la Escuela sobre este asunto y se mencionó el caso de Francisco Mederos Henry, que solicitó no cursar algunas materias relacionadas con el área de química, y por su formación previa se le dio la oportunidad de realizar exámenes de suficiencia.

Para el caso de la asignatura de Historia del patrimonio cultural II, la Lic. Cecilia González comentó que en opinión de la Dra. Lorenza López, es más extenso el contenido del programa de la ENAH, por lo que es factible acreditarla, la doctora también le señaló que sería el mismo caso para las materias de Introducción a la arqueología e Historia del patrimonio cultural III.

En lo que respecta a las asignaturas de Legislación y Metodología y técnicas de estudio, es indispensable tomar en cuenta el enfoque que éstas tienen en la ECRO, por lo que es necesario consultar con los profesores, si hay posibilidad de que se acredite el conocimiento de sus contenidos. Si la decisión es en el sentido de que sí es posible acreditarlo, el profesor deberá preparar el instrumento adecuado como un examen de suficiencia. Sin embargo, es posible que sea más conveniente que las curse porque se trata de materias prácticas con contenidos acotados a nuestra disciplina.

Por lo tanto, de las tres materias que solicita la acreditación, solamente aplicaría para al caso de Introducción a la arqueología e Historia del patrimonio cultural, previa consulta a los profesores de la materia, quienes deberán cotejar los programas y contenidos impartidos en la ENAH y, con base en eso, emitir su resolución por escrito. La Lic. Cecilia González daría seguimiento a este asunto.

La Dra. Adriana Cruz indicó la necesidad de que, además de la nota asentada en el kárdex, sería adecuado alguna forma de acreditación, para que más allá de la nota obtenida, se tengan elementos que permitan acreditar el conocimiento, posiblemente con un examen de suficiencia, a menos que los profesores emitan una justificación para omitir dicho examen.

Adriana

GLWA

Se llevó cabo la discusión del caso de Brittany y se decidió que se consulte por escrito a los profesores de las asignaturas, con el fin de saber su opinión sobre cada caso, y la necesidad de cotejar los contenidos de los programas y tener elementos para tomar la decisión más adecuada.

Finalmente, la Dra. Adriana Cruz señala la posibilidad de que haya un acuerdo en el sentido de que sea posible acreditar con un examen de suficiencia, a reserva de lo que comenten los profesores consultados.

IV.- Asuntos generales

Asistencia al 43° Coloquio de IIE de la UNAM

La Dra. Adriana Cruz Lara, comentó sobre la importancia de asistir al 43° Coloquio del Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM, sin embargo, y debido a la capacidad de la sala en que se llevará a cabo este evento y la imposibilidad de que asistan alumnos y profesores de la ECRO, informó que la asistencia se realizará solo por parte de los estudiantes y profesores que hayan logrado registrarse.

Colegio de profesores

La Lic. Lucrecia Vélez Kaiser comentó el problema de participación en el Colegio de Profesores, sobre todo por los problemas de horario, es necesario diseñar los horarios buscando liberar el horario para que se lleve a cabo el Colegio de Profesores; la Coordinadora de Carrera indicó que es muy difícil organizar los horarios de manera que todos los profesores puedan asistir al colegio, sobre todo en el periodo de agosto a diciembre. La Dra. Adriana Cruz Lara resaltó que mucho de la práctica docente se construye en el espacio del Colegio; finalmente, se llegó al acuerdo de que para el siguiente semestre es necesario que la Coordinación de Carrera elabore los horarios intencionando la reunión del Colegio de Profesores.

La Lic. Vélez Kaiser también recordó que había quedado pendiente la tarea de buscar cuándo se inició el Colegio de Profesores, a fin de conocer los antecedentes en que se da reconocimiento institucional a este cuerpo colegiado y se asentó la necesidad de dar mayor formalidad a los acuerdos que ahí se toman; además, se señaló que, de cara a la Revisión Curricular, el trabajo que se realiza en el Colegio de Profesores y las academias será un insumo fundamental. Al término de la presentación de este punto, el pleno del consejo llegó al acuerdo de que sea la propia representante de profesores quien dé seguimiento al tema de la búsqueda de antecedentes del Colegio de Profesores.

Línea de investigación institucional

Posteriormente, la profesora Gilda Pasco preguntó sobre el proceso que se debe seguir para oficializar el registro de la línea de investigación y de un cuerpo académico, esto debido a que el proyecto de estudio y conservación del Lienzo de Cuzalapa está

Handwritten signatures in blue ink on the right margin of the page, including a large signature at the top, a signature labeled 'ACRA', a signature labeled 'GLAC', a signature labeled 'Gilda Pasco', and a signature labeled 'Susana' at the bottom.

avanzando y es necesario que se formalice esta colaboración interinstitucional. La Dra. Adriana Cruz Lara señaló que la vía es hacerlo a través del CONACyT y que es necesario que todos los profesores de la ECRO cuenten con el Currículum Vitae Único (CVU) y se debe seguir el procedimiento que marca esta instancia federal, la cual, sin embargo, sólo reconoce cuerpos académicos una vez que les ha otorgado algún recurso.

La Mtra. Gilda Pasco indicó que como primer paso se busca oficializar la línea de investigación al interior de la ECRO, lo cual debe hacerse presentando el protocolo de dicha línea de investigación ante este Consejo Académico.

Recurso de CONACyT

Aprovechando la presencia de los representantes de los alumnos, la Dra. Adriana Cruz informó de la Convocatoria por la cual la ECRO ganó un financiamiento de CONACyT por 4.5 millones de pesos, recurso que está destinado al equipamiento de la escuela para el análisis científico de materiales. Hizo la invitación a los estudiantes a estar enterados y dar seguimiento a este proyecto, porque redundará en mayores ventajas para su formación en términos de investigación y permitirá a la Escuela proporcionar algunos servicios especializados a externos.

Mantenimiento de las instalaciones de la ECRO

La representante de alumnos, Isara Torres Luna, comentó sobre la necesidad de mantenimiento en distintas áreas de la Escuela, tanto internas como externas. La Dra. Adriana Cruz Lara, comentó que ciertamente los alumnos cotidianamente se percatan de ciertas necesidades de mantenimiento, que no ven los profesores ni los trabajadores. Mencionó que el mantenimiento debe ser una tarea de todos, por lo que sugirió que se proporcionara a los representantes de alumnos el formato de Solicitud de Mantenimiento, para que soliciten lo pertinente.

Solicitud de un lactario

La Mtra. Gilda Pasco recordó la necesidad de tener un lactario en la Escuela, toda vez que se trata de un edificio público y debe proporcionar un espacio para esta necesidad cuando se presente. La Dra. Adriana Cruz Lara comentó que este espacio puede ser instalado en uno de los cubículos de profesores que no está asignado, por lo que se dispondrá que se limpie y se adapte para ello.

Botiquín y servicios médicos de emergencia

El alumno Carlos Eduardo López Monroy comentó sobre la necesidad de que la ECRO cuente con un botiquín para la atención en emergencias o la necesidad de establecer un protocolo para accidentes en horario escolar. La Lic. Gisela García informó que Protección Civil indica que no se pueden tener botiquines y que es necesario derivar a las personas a un centro donde se les atienda.

ACCA

Gilda

Pasco

Acuerdos

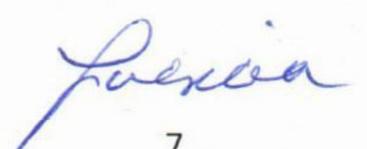
- 1.- La Dirección Académica informará al Área de Asuntos Escolares sobre las calificaciones de los programas optativos de 2019.
- 2.- La Dirección Académica solicitará a la CNCPC mayor información sobre la evaluación de los estudiantes Ilse Sarahi Ballesteros Aviña y Luis Francisco Gutiérrez Vázquez.
- 3.- La Dirección Académica enviará el formato de mantenimiento a los representantes de los alumnos de la ECRO.
- 4.- La representante de los profesores, Lic. Lucrecia Vélez, dará seguimiento a la búsqueda de los antecedentes de la instauración del Colegio de profesores en los expedientes del Consejo Académico.
- 5.- La Lic. Cecilia González solicitará a las titulares de las materias de Historia II y III y de Introducción a la Arqueología, su opinión por escrito sobre la acreditación de materias de Tania Brittany Baltazares Loera.
- 6.- La Dirección General dará seguimiento a la instalación de un lactario en uno de los cubículos de profesores no asignado.

No habiendo más asuntos que tratar, los integrantes del Consejo Académico dan por terminada la Primera Sesión Ordinaria 2019, siendo las 16:00 horas del día de su realización, firmando para ello al calce los que estuvieron presentes, dando fe de su asistencia y de la validez de los acuerdos; conociendo de sus alcances y consecuencias legales.



ACSA

GLAC



Dra. Adriana Cruz Lara Silva,
Directora General



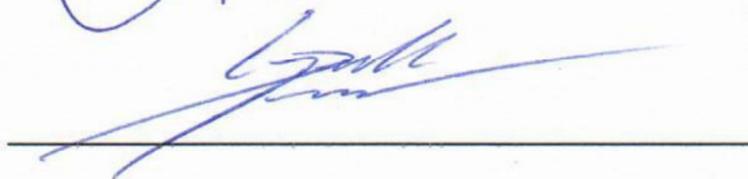
Lic. José Álvaro Zárate Ramírez,
Secretario



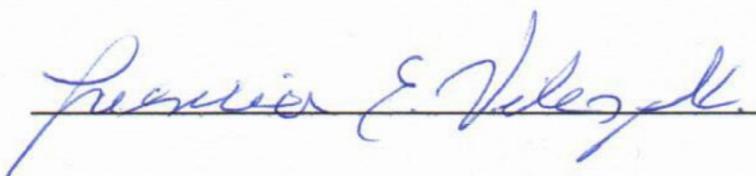
Lic. Gisela García Correa,
Vocal



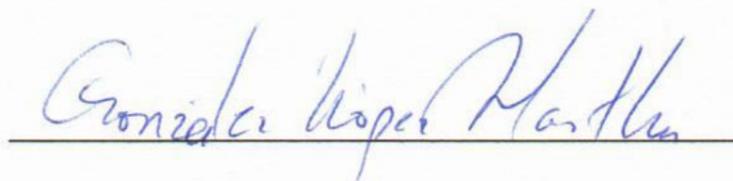
Mtra. Gilda María Pasco Saldaña,
Coordinadora de Investigación



Lic. Lucrecia E. Vélez Kaiser,
Representante de Profesores



Lic. Martha Cecilia González López,
Representante de Profesores, suplente



C. Isara Torres Luna,
Representante de Alumnos



C. Carlos Eduardo López Monroy,
Representante de Alumnos, suplente